

Documento de CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ESTUDIOS GENETICOS

El Sr/a. [redacted] con CI. 3641057-E
en calidad de [redacted]

DECLARO

Que el Profesional de la salud HOSPITAL PASTEUR
GERARDO JAVIEL
CJP 39461

Del Servicio de Medicina Transfusional del Hospital Pasteur y UDA Diabetes H. Pasteur

Me ha explicado la conveniencia de realizar estudios genéticos para estudios poblacionales sobre enfermedades no transmisibles, para que:

- Puedan ser utilizadas con fines de investigación médica o docente dentro del ámbito de la salud, e investigación siempre preservando mi intimidad sin que en ningún caso se revele mi identidad.

Salvo consentimiento expreso, dicha información no podrán ser utilizadas para otros fines.

He comprendido las explicaciones que me han facilitado en un lenguaje claro y sencillo, y el personal facultativo que me ha atendido me ha permitido realizar todas las observaciones y ha aclarado todas las dudas que le he planteado.

También comprendo que, en cualquier momento y sin necesidad de dar ninguna explicación, puedo revocar el consentimiento que ahora presto.

Por ello, **OTORGO MI CONSENTIMIENTO PARA la extracción de de sangre periférica a los efectos de la extracción de ADN y ARN CON LA FINALIDAD QUE:**

- Puedan ser utilizadas con fines de investigación médica o docente dentro del ámbito de la salud

En [redacted] a 5 de Mayo de 2014

[redacted]

HOSPITAL PASTEUR
GERARDO JAVIEL
CJP 39461

Paciente

Profesional de la salud

Protección de DATOS : En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 18331 artículo 9 Principio del previo consentimiento informado.- El tratamiento de datos personales es lícito cuando el titular hubiere prestado su consentimiento libre, previo, expreso e informado, el que deberá documentarse y artículo 10 Principio de seguridad de los datos.- El responsable o usuario de la base de datos debe adoptar las medidas que resultaren necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos personales. Dichas medidas tendrán por objeto evitar su adulteración, pérdida, consulta o tratamiento no autorizado, así como detectar desviaciones de información, intencionales o no, ya sea que los riesgos provengan de la acción humana o del medio técnico utilizado.